

CERTIFICADO DE VIGENCIA



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO, Secretario Municipal (S), de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter territorial denominada "JUNTA DE VECINOS VALPARAISO" comuna de Doñihue, cuya personalidad jurídica se encuentra vigente, según Decreto Alcaldicio N° 744 de fecha 27 de Abril de 2005, se encuentra inscrita en el Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias, que se lleva en Secretaría Municipal, según lo dispone la Ley de Organizaciones Comunitarias N° 19.418.

La Directiva de esta Organización, tiene vigencia hasta el día 14 de Enero del año 2013 y se encuentra constituida por las siguientes personas, según consta en acta de elecciones presentada al municipio:

PRESIDENTE : IRMA ROJAS CARRERA
SECRETARIO : VANESSA QUIROZ BARRERA
TESORERO : OCIEL ACEVEDO YAÑEZ

Se extiende el presente certificado, a petición de los interesados, para los fines que estimen convenientes.

Doñihue, a veintisiete día del mes de Julio del año dos mil once.

BBE/LCB/MCC/cdp

Distribución:

- 1.- Interesados
- 2.- Archivo Organizaciones Comunitarias
- 3.- Archivo Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Organización.